



Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICUL., GANAD. PESCA Y D.S.

S
A
L
I
D
A

202113000012208 - 29/04/2021

Registro Auxiliar
SV. SANIDAD VEGETAL

SEVILLA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

R E C E P C I ÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - SE
	2021131800005657 - 29/04/2021
Registro Auxiliar D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - SE	Hora 08:45:34 SEVILLA

Fecha: la de la firma

Ref.: MFG/SV

Asunto: Autorización provisional

PI cítricos

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión de la sustancia activa Diflufenican 50% en el Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos de Andalucía, y una vez estudiadas las características de la misma, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización de los productos fitosanitarios formulados con la citada sustancia activa para el control integrado de malas hierbas dicotiledóneas en cítricos en producción integrada.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



Tabladilla, s/nº
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	28/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu714PFIRMAF/CEzXWHA5k23dtg		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/